

Concurso TecnoCuentos

Tecnología en palabras



Weiba
Fundación

Bases y condiciones

La Fundación Weiba para el desarrollo social a través de la tecnología, con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina) convoca al Concurso literario TecnoCuentos, que contempla las modalidades de poesía, cuento, relato y formato libre.

1- Aceptación de las bases: las personas intervinientes en este concurso, por su sola participación, aceptan de pleno derecho todas y cada una de las disposiciones descriptas en estas bases y condiciones. Cualquier violación de estas bases y condiciones o a los procedimientos o sistemas establecidos para la realización de este concurso implicará la inmediata exclusión del autor. El envío de textos originales implica la aceptación de las siguientes bases y condiciones.

2- Participantes: Podrán participar todas las personas interesadas, a partir de 16 años, con domicilio en la República Argentina.

Si el Participante fuera menor de 18 años de edad, deberá completar el Formulario de Autorización para Participantes Menores de 18 años, el cual deberá indefectiblemente ser firmado en forma conjunta por su padre y madre y/o tutor responsable en caso de corresponder y enviarlo a catalina@fundacionweiba.org.

La participación en el concurso es absolutamente gratuita.

3- Inscripción y Mecánica: Los participantes podrán enviar textos para el concurso hasta el **31 de enero del 2019**. El correo electrónico para enviar obras es catalina@fundacionweiba.org.

Se abrirá un formulario para recibir los datos de los interesados, a fines de enviarles más información, comunicarles sobre las fechas de los talleres gratuitos, y mantener una mejor comunicación.

4- Condiciones de las obras: Se contemplan las modalidades de poesía, cuento, relato y formato libre; pudiendo presentar cada participante tantas obras como quisiera. El trabajo debe ser desarrollado en idioma castellano, podrá tener un máximo de 10 páginas y no debe haber sido publicado previamente por otro sello editorial.

Las obras deberán estar relacionadas en algún aspecto y/o invitar a la reflexión sobre la tecnología y/o el mundo digital.

Por cuestiones de agilidad, se deberán enviar en un mismo correo electrónico al menos **dos archivos** adjuntos en formato Word:

1. En un archivo, que será denominado con el **TÍTULO DE LA OBRA** y la **CATEGORÍA** (poesía, cuento, relato o formato libre) en mayúsculas, se enviará la misma bajo seudónimo. En el inicio de la primera página se colocará el **NOMBRE DE LA OBRA** y en la línea siguiente el **SEUDÓNIMO**, seguido del texto. No se aceptarán envíos que incluyan, dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno ajeno al propio texto. En caso de enviar más de un trabajo, enviar un archivo por cada obra.

Concurso TecnoCuentos

Tecnología en palabras



Weiba
Fundación

2. b) En otro archivo, que será denominado con el TÍTULO DE LA OBRA en mayúsculas, se enviarán los siguientes datos personales:

- Título/s de la/s obra/s
- Seudónimo o Nombre(s) y apellido(s)
- Año, ciudad y país de nacimiento
- Teléfono (opcional)
- Correo electrónico

En el caso de que se recibieran textos y faltará alguno de los datos previamente enunciados, podrá publicarse igualmente, aunque haremos nuestro mejor esfuerzo para contactar al autor y solicitarle la información requerida.

5- Selección: Los trabajos presentados en tiempo y forma serán evaluados, y los más originales, reflexivos y/o interesantes serán considerados como ganadores.

6- Ganadores y Premios: Los ganadores tendrán como premio la publicación de la obra en un libro, en el cual se recopilarán todos los trabajos seleccionados. Asimismo, recibirán una mención especial en forma de certificado por su participación.

7- Responsabilidad: El Organizador no se hará responsable por aquellas inscripciones y/o envío de trabajos que no se reciban a causa de fallas en el correo, la transmisión, funcionamiento defectuoso de cualquier red, sitio web, equipo de computadoras, programas de computadoras, aclarándose que no somos responsables por demoras o incumplimientos del servicio de correo seleccionado, etc.

La responsabilidad sobre el estado de los derechos de autor correspondiente a cada texto u obra queda a cargo de cada participante. Se presumirá que todo envío ha sido realizado de buena fe, que el sujeto que manifiesta ser el autor efectivamente lo es y posee suficiente derecho para autorizar la publicación.

8- Acciones promocionales y Cesión de derechos: La sola participación en el concurso acuerda el derecho de preferencia a la Fundación Weiba para publicar física o digitalmente cualquiera de las obras presentadas, sean o no ganadoras. La presentación a este concurso implica, sin necesidad de declaración alguna por parte del autor, la concesión de una licencia a favor de la Fundación para la reproducción, creación de obras derivadas, difusión y publicación por todos los medios existentes. Dentro de la licencia, se contempla una autorización para la realización de acciones promocionales para mejorar la difusión del concurso en próximas ediciones.

9- Cancelación, modificación o suspensión: Cuando por circunstancias ajenas a la Fundación lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar el concurso. Tales circunstancias serán notificadas a través de los medios pertinentes y los sitios webs de las instituciones.

10- Misceláneas: La Fundación Weiba se reserva el derecho de modificar estas bases y condiciones cuando lo considere oportuno, comprometiéndose en tal supuesto a notificar dicha decisión por el mismo medio en que se dieron a conocer estas bases y condiciones.

¡En caso de cualquier duda o consulta sobre estas bases y condiciones, por favor contáctenos!